PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de febrero de 2023

DT-OIP-064-02-2023

Señora
MARÍA JOSÉ JARQUÍN
Representante País
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Oficina

Estimada Señora Jarquín:

Me es grato dirigirme a usted, con el propósito de formalizar nuestro interés y lograr su apoyo para participar en calidad de beneficiarios de la Cooperación Técnica Regional "Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y el Caribe (Fase III)" RG-T4229. Dado el carácter regional y alcance de esta cooperación, expresamos estar de acuerdo para que el Banco Interamericano de Desarrollo con nuestra contraparte, avance en los procesos que implica la Cooperación Técnica a fin llevar a cabo su implementación.

Entendemos que el objetivo de esta Cooperación Técnica es profundizar el apoyo a los países para mejorar la transparencia y la integridad de los sistemas de presupuesto, inversión y contratación pública mediante el fortalecimiento de la gestión de información y la implementación de herramientas tecnológicas, incluyendo la creación de sistemas de banderas rojas para compras públicas y herramientas para difundir el uso de los recursos públicos destinados a reducir las brechas de género y el impacto climático.

Al ser beneficiario de esta Cooperación Técnica Regional se contribuye a fortalecer el rol de la Secretaría de Finanzas en la administración de la plataforma HondurasInversiones, lanzada bajo la iniciativa regional MapaInversiones, asimismo se permite continuar mejorando las funcionalidades y expandiendo el uso de esta plataforma.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

SECRETARÍA DE FINANZAS HONDURAS

RIXI MONCADA GODOY
Secretaria de Estado

C.c.: Archivo

República Dominicana

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

Santo Domingo, D. N.

Martes, 27 de diciembre de 2022

MEPyD-INT-2022-16552

Señora
Katharina Falkner-Olmedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Despacho

Asunto: Solicitud de inclusión de la República Dominicana como país beneficiario en la Cooperación Técnica no Reembolsable "*Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y El Caribe* (Fase III) RG-T4229."

Distinguida Señora Representante:

Cortésmente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) hace referencia a la comunicación MEPyD-INT-2022-16396, de fecha 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Inversión Pública de este Ministerio, mediante la cual se manifiesta el interés de la República Dominicana en ser incluida como país beneficiario de la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) denominada **"Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y El Caribe (Fase III) RG-T4229".**

La referida cooperación técnica tiene como objetivo "Profundizar el apoyo a los países para mejorar la transparencia e integridad de los sistemas de presupuesto, inversión y contratación pública mediante el fortalecimiento de la gestión de la información y la implementación de herramientas tecnológicas, incluyendo la creación de sistemas de banderas rojas para compras públicas y herramientas para difundir el uso de recursos públicos destinados a reducir las brechas de género y el impacto climático". Cabe destacar que esta cooperación se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Objetivo General **1.1** *Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.*

En ese sentido, el MEPyD comunica su no objeción para la implementación de esta cooperación y expresa su acuerdo para que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sea el ejecutor de los fondos.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda.

Atentamente,

Pável Isa Contreras
Ministro

PIC/OODC/LE/eg

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Jueves, 22 de December de 2022

MEPyD-INT-2022-16396

Señor
Pavel Isa Contreras
Ministro
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
Su Despacho

Atención: **Sra. Olaya Ondina Dotel**, Viceministra de Cooperación Internacional.

Sra. Lidia Encarnación, Directora de Cooperación Regional.

Distinguido Señor Ministro:

Nos place saludarle, en ocasión de dirigirme a usted a los propósitos de formalizar nuestro interés y lograr su apoyo para participar, en calidad de beneficiario, de la Cooperación Técnica Regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y el Caribe (Fase III)" RG-T4229.

El objetivo de dicha Cooperación Técnica es profundizar el apoyo a los países para mejorar la transparencia e integridad de los sistemas de presupuesto, inversión y contratación pública mediante el fortalecimiento de la gestión de la información y la implementación de herramientas tecnológicas, incluyendo la creación de sistemas de banderas rojas para compras públicas y herramientas para difundir el uso de recursos públicos destinados a reducir las brechas de género y el impacto climático.

En tal sentido, ser beneficiario de la Cooperación Técnica Regional contribuye a fortalecer el rol del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), y en particular de la Dirección General de Inversión Pública de continuar mejorando las funcionalidades y expandiendo el uso de la plataforma MapaInversiones.

Dado el carácter y alcance de esta cooperación, solicitamos que el BID, administre los fondos correspondientes, tomando en cuenta su extensa experiencia en este tipo de operaciones a nivel regional.

En espera de su gentil respuesta, nos despedimos con manifiestos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Martín Francos Rodríguez
Director General de Inversión Pública

MFR/er

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dirección General de Inversión Pública
Viceministerio de Planificación

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número: NO-2023-19097961-APN-MOP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 22 de Febrero de 2023

Referencia: Participación en Cooperación Técnica "Innovaciones tecnológicas para Mejorar la Transparencia e Integridad en América Latina y el Caribe (Fase III)" RG-T4229

A: Leandro Adrian Gorgal (SSRFID#MEC),

Con Copia A: Juan Guillermo SAURO (SGA#MOP), Martín Oscar VALLI (DGPYPSYE#MOP), Roxana Cecilia MAZZOLA (DNT#MOP),

---

De mi mayor consideración:

Sirva la presente al efecto de formalizar el interés de esta cartera ministerial para participar en calidad de beneficiarios de la **Cooperación Técnica Regional "Innovaciones tecnológicas para mejorar la transparencia y la integridad en América Latina y el Caribe (Fase III)**" RG-T4229.

Al respecto es dable mencionar que el objetivo de dicha Cooperación Técnica es profundizar el apoyo a los países para mejorar la transparencia y la integridad de los sistemas de presupuesto, inversión y contratación pública mediante el fortalecimiento de la gestión de información y la implementación de herramientas tecnológicas -incluyendo la creación de sistemas de banderas rojas para compras públicas y herramientas para difundir el uso de los recursos públicos destinados a reducir las brechas de género y el impacto climático-.

En tal sentido, el hecho de ser beneficiario de la CT contribuiría a fortalecer el rol de este Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Nacional de Transparencia, en la administración de la plataforma MapaInversiones Argentina (lanzada bajo la iniciativa regional MapaInversiones) permitiendo así continuar mejorando las funcionalidades y expandiendo su uso.

Finalmente, dado el carácter y alcance de esta cooperación, se comunica el acuerdo para que, de conformidad con el

documento en adjunto, sea el Banco Interamericano de Desarrollo el ejecutor de los fondos -de manera de brindar más agilidad y mitigar retrasos en la eventual ejecución-.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.22 08:01:24 -03:00

Gabriel Nicolás KATOPODIS
Ministro
Ministerio de Obras Públicas

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.22 08:01:25 -03:00

CONFIDENCIAL

[1] La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).